



Resolución Ministerial

Lima, 27 de DICIEMBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP – P N° 017), Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, en ese sentido, corresponde designar a la profesional que asumirá el citado cargo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública; y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y en la Resolución Ministerial N° 025-2017/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la abogada Jacqueline Raquel Nuñez Ramirez, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II (CAP – P N° 017), Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

FERNANDO A. D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

